



## El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte adjudica cerca de 119 millones de euros para proyectos de Movilidad de Erasmus+ en la convocatoria 2016.

- Permitirá financiar más de 61.000 movilidades en todos los sectores educativos.
- El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cofinancia la convocatoria europea con 29 millones de euros y simplifica su funcionamiento

28-junio-2016.- El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Organismo Autónomo dependiente de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha publicado las Resoluciones de solicitudes seleccionadas en la convocatoria de 2016 de Proyectos de Movilidad del programa Erasmus+.

Las ayudas concedidas, por un importe total de **118.751.378 €**, permitirán financiar en España un total de 1.687 proyectos destinados a promover actividades de movilidad transnacional de estudiantes y personal vinculados a instituciones españolas del ámbito de la educación y la formación, que se traducen en 61.531 movilidades.

Las principales cifras en España de la convocatoria 2016 son:

- En el Sector de la **Educación Superior** se han adjudicado ayudas por un importe cercano a los 97 millones y medio de euros.
- En el Sector de la **Formación Profesional**, 16.729.673 € para 290 proyectos de Movilidad.
- En el Sector de la **Educación Escolar**, 3.955.443€ para 345 proyectos de Movilidad.

- El Sector de la **Educación de Personas Adultas**, 572.150 € para los 61 proyectos de Movilidad seleccionados.

Erasmus+ se centra en el aprendizaje más allá de las fronteras de la UE (formal, no formal e informal), con una clara vocación de internacionalización, abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas, para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores. Estas acciones tienen por destinatarios los estudiantes y el personal docente y de administración y servicios, y tienen por objetivo:

- En el caso de los **estudiantes**, mejorar el rendimiento escolar, aumentar la empleabilidad, potenciar las perspectivas laborales y ampliar su desarrollo personal y su participación en la sociedad.
- En el caso del **personal**, mejorar sus competencias, aumentar su capacidad para propiciar así una modernización de las organizaciones educativas y de formación de la que forman parte, además de ampliar su conocimiento de otras prácticas, políticas y sistemas.

## A. Educación Superior.

En el Sector de la Educación Superior se han adjudicado ayudas por un importe cercano a los 97 millones y medio de euros

### Movilidades tradicionales de los estudiantes Erasmus:

La mayoría de los 97,5 M €, más de 83 millones y medio, se destina a financiar proyectos de movilidades tradicionales de los estudiantes Erasmus que se desplazarán a otro país europeo para realizar estudios en otras instituciones de Educación Superior o prácticas en empresas, además de la movilidad del personal.

De los 83,5 M €, 54.635.587 € corresponden a los fondos provenientes de la UE para los proyectos de movilidad entre los países del programa (los 28 de la UE, Macedonia, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Turquía) y 29.000.000 € a fondos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

### Principales novedades:

- Se unifican en una única convocatoria la totalidad de los fondos destinados a las becas de los estudiantes de Educación Superior mediante la cofinanciación por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de la convocatoria europea Erasmus+. Esta medida permite una gestión más eficiente de los recursos públicos a petición de las Universidades españolas y con el visto bueno de la

Comisión Europea, y conllevará una reducción de las cargas de gestión de las instituciones de Educación Superior españolas.

- Se incrementa sensiblemente la financiación de la estancia de los estudiantes de 5 a 7 meses manteniendo un alto de número de movilidades.
- Se aumentan en un 58% las movilidades para prácticas en empresas (más de 10.000) lo que contribuirá a mejorar la empleabilidad de nuestros estudiantes.
- Se incrementan en un 66% las ayudas que reciben los estudiantes de entornos desfavorecidos, que pasan de 3 a 5 millones ()
- Se incrementan en un 50% las ayudas que van a recibir los estudiantes y el personal con necesidades especiales que tengan un grado de discapacidad mínimo del 65%.

Se trata, por tanto, de mejorar la ejecución de este Programa y, de mantener las amplias cuotas de reconocimiento en nuestra sociedad que nos ha permitido mantener una posición de liderazgo en este ámbito en la última década.

En definitiva, supondrá una mejora en la prestación del servicio público que se da a los estudiantes, lo que les facilitará el disfrute de la beca, y servirá para consolidar a España como uno de los líderes europeo en movilidad.

### **Proyectos de movilidad con otros países del mundo:**

A los 83,5 M € del Erasmus tradicional hay que 13,86 millones de euros en subvenciones para financiar proyectos de movilidad con otros países del mundo, que forma parte de la llamada "dimensión internacional" del Programa Erasmus+.

#### Principales novedades:

- Se financian 1.000 movilidades más que en 2015 (hasta un total de 3.850 movilidades).
- Se incrementa hasta 13.858.525 € (un 11,72% más que en 2015) el presupuesto para esta acción, al incorporarse los países de África, Caribe y Pacífico (ACP).
- Este año los países con más flujos han sido China, Rusia, Marruecos y Bosnia Herzegovina.

## **B. Formación Profesional**

En el Sector de la Formación Profesional se han adjudicado ayudas por un importe 16.729.673 € para 290 proyectos de Movilidad.

En total suman más de 7.000 movilizaciones entre estudiantes, recién titulados y profesorado, lo que supone un incremento de 1.000 movilizaciones solo en esta primera ronda, a lo que habrá que sumar las movilizaciones de la segunda, en octubre, gracias a la adjudicación de otros 5,17 millones.

En el ámbito de la Formación Profesional, este dinero se destinará a financiar las movilizaciones tradicionales de los estudiantes o profesores de Formación Profesional que se desplazarán a otro país europeo para realizar prácticas en empresas, docencia o formación.

## C. Educación Escolar y Educación de Personas Adultas

En el sector de la **Educación Escolar**, el desarrollo de estos proyectos permitirá que cerca de 2.150 profesores de educación infantil, primaria y secundaria mejoren la práctica docente de sus centros a través de la participación en cursos, periodos de observación o de docencia en otros países europeos del Programa con un importante crecimiento de un 18% sobre el año 2015.

Erasmus+ también permite que el personal que trabaja en **Educación de Personas Adultas** pueda participar en proyectos de movilidad para mejorar sus prácticas educativas y formativas, lo que permitirá que más de 315 profesionales del sector (un 3% más) puedan participar en actividades de formación o en periodos de docencia en otro país europeo.

Todos estos datos reflejan, en definitiva, el interés de los centros e instituciones educativas españolas, de todos los sectores, en participar en Erasmus+, posicionando a España como uno de los países europeos líderes de dicho programa.